

Honduras llega a un preacuerdo

**Por Marcos Gabriel Rodríguez.*

Tras cuatro meses de la ruptura institucional en la República de Honduras, período de tiempo en lo que ha ocurrido prácticamente de todo – derramamiento de sangre, suspensión de los derechos constitucionales, violaciones al Derecho Internacional, etc.- y donde ha querido intervenir todo el mundo –desde Venezuela a EEUU, desde la OEA a la ONU-, finalmente los bandos enfrentados parecen haber alcanzado una suerte de preacuerdo para una salida pacífica a la crisis. Aparentemente ha sido Washington, a través de su enviado Thomas Shannon, quien lograra presionar a ambas partes con la “fuerza” suficiente como para alcanzar algún consenso.

Como bien señalan muchos analistas, el éxito de Shannon se deba, tal vez, a su aparente “neutralidad” en el asunto y en el hecho de reconocer las próximas elecciones a celebrarse en el país centroamericano, lo que significó una bocanada de oxígeno a la facción que respaldó el golpe contra Zelaya, hasta entonces considerados en exclusividad como los únicos culpables de la crisis (cabe mencionar que, a priori, los golpistas parecen ser los principales vencedores en la negociación). El hastío, tanto del gobierno de facto –rodeado y asfixiado económicamente- como de Zelaya –también rodeado y asfixiado, en su caso de manera literal-, sin mencionar el cansancio de la propia comunidad internacional, también habrán jugado su parte en el asunto. Pero por el momento éstas no son más que presunciones que la Historia se encargará de ratificar o refutar.

El hecho de que hablemos de preacuerdo y no de acuerdo a secas radica en la imprevisibilidad de que se logre materializar lo pactado. Al respecto, y por el momento, se manejan principalmente los siguientes puntos:

Primero, la restitución de Manuel Zelaya como Presidente de la República, a través del mismo congreso que lo destituyó de manera inmediata y un tanto irregular el pasado mes de junio. Como muchos miembros del partido original de Zelaya (Partido Liberal, hoy comandado por Micheletti) se negarían a semejante cosa, la plasmación de este paso pasaría por el apoyo del Partido Nacional, con aspiraciones a ganar las próximas elecciones a realizarse a fines de este mes a través de su líder, Porfirio Lobo.

Dichos comicios, y el reconocimiento de los mismos por parte de todo el espectro político y toda la comunidad internacional, constituyen otro de los pilares del preacuerdo. Por supuesto Zelaya no podrá presentarse a la reelección (el elemento desencadenante del conflicto), pero al menos dos candidatos

presumen ser *zelayistas*, signifique lo que signifique esto. Las encuestas son viejas y no son muy confiables (en una de ellas el “no sabe/no contesta” supone un 40% del total), así que habrá que esperar al sufragio para ver qué nos depara el futuro.

Hay que tener en cuenta que la efímera presidencia de Zelaya (finalizaría el 27 de enero) deberá conformarse en un gobierno de “unidad nacional”, cosa que hasta hace una semana hubiese parecido un chiste. Es en este punto donde podrían encontrarse más rispideces en el corto plazo, si bien al momento de escribirse este artículo, Micheletti ya le había solicitado a Zelaya “diez nombres” para la instauración de dicho gobierno.

El principal derrotado es, a primera vista, Manuel Zelaya, quien renuncia a su intento de reformar la Constitución hondureña –que, recordemos, define al intento de reelección como “traición a la patria” (sic!)-. No obstante, las acciones pasadas del legítimo presidente –bastante personalistas- parecerían indicar que éste no será su fin político.

Otro punto importante es el de la investigación de los responsables de la ruptura institucional, y como chivo expiatorio tendremos, por supuesto, a las cúpulas militares. Si bien éstas adujeron actuar “constitucionalmente” y de acuerdo a lo que el Legislativo y el Judicial reclamaban (lo que es cierto), sus maneras no fueron precisamente delicadas. El propio Micheletti “confesó”, lavándose las manos oportunamente, que el proceder de las Fuerzas Armadas no fue el adecuado (cabría preguntarle cuál lo hubiera sido) y que por lo tanto “responderán ante la justicia”.

Todos los puntos del preacuerdo parecen difíciles de ser aplicados, pero no imposibles. Será la OEA quien se dedique a supervisar su aplicación, por lo que esperamos que esta vez la organización internacional sea un poco más eficiente que en el pasado. En todo caso el éxito de la salida del conflicto radicará, en última instancia, en el potencial de reconciliación de la sociedad hondureña, hoy altamente polarizada.

** Estudiante de la Licenciatura en Estudios Internacionales.
FACS - ORT- Uruguay.*